

**EL PADRON DE ENCOMENDEROS DE 1514 EN  
LA ISLA ESPAÑOLA DE SANTO DOMINGO,  
CONTRIBUCION AL ESTUDIO GENEALOGICO DE  
LOS PRIMEROS POBLADORES DE AMERICA.**

Antonio A. Herrera-Vaillant  
Presidente, Instituto Venezolano de Genealogía  
Caracas, 1992

El V Centenario del Descubrimiento de América es motivo de renovado interés en cuanto a las genealogías descendentes de los primeros pobladores que se establecieron en el Nuevo Mundo, pues en esas antiguas raíces se pueden afirmar importantes tradiciones de uno y otro lado del Atlántico.

Anticipando ese interés, he querido basar este trabajo en informaciones y datos que constituirán la materia prima para las investigaciones genealógicas destinadas a descubrir los más antiguos euroamericanos.

Los pobladores que trajo el Almirante Cristóbal Colón en su primer viaje de 1492 perecieron en el descalabro del Fuerte Natividad. Por ese motivo, a excepción de la descendencia del propio Almirante y de alguno que regresara con él a España, es prácticamente imposible establecer genealogías hasta los integrantes de esa expedición que eran, por demás, los de menor condición económica y social y por ende dejaron menos huellas documentales.

En el segundo viaje, de 1494, vino Colón con unos 1,200 pobladores. En ese grupo se pueden conseguir las raíces de ciertos troncos familiares que han resistido el paso de cinco siglos en América. Sin embargo, la probanza de estas ascendencias se hace difícil si la consideramos dentro de su contexto histórico y social.

El Descubrimiento y conquista de América son épocas para las que existe relativamente poca documentación coétanea en el Continente Americano, y para los primeros años, nada. No existen registros parroquiales ni notariales, en ninguna parte de América, que remonten a la primera mitad del siglo XVI. Lo que quedan son probanzas de valor secundario, hechas por descendientes, que solo consolidan credibilidad al ser corroboradas por

documentos coetáneos. Estos últimos se localizan básicamente en archivos españoles, notablemente el Archivo General de Indias y el de Simancas. Esto tiene el efecto de circunscribir la investigación a familias que se hicieron prominentes y dejaron huellas documentales de algún tipo.

La descendencia de uniones mixtas, y sobre todo ilegítimas, con indígenas, es prácticamente imposible de probar - a menos que se trate de las familias reales aztecas é incas. Ocurrirían, sí, pero de ello no queda constancia con fuerza probatoria. Se reduce al campo de la conjetura y la tradición oral, elementos que la ciencia genealógica no puede incorporar por imprecisos é inexactos.

Aparte las dificultades de documentación, es necesario considerar que entre estos llamados "viajeros de Indias" la mortandad era altísima, ya sea por causas violentas ó por enfermedades de la época. Muchos de los jóvenes expedicionarios morían en el medio tropical sin dejar descendencia, al menos reconocida y con posibilidades de ser comprobada por vías documentales. No es aventurado decir que de los miles de pobladores que figuran en los Catálogos de Pasajeros a Indias, sobre todo en los primeros tiempos, un altísimo porcentaje dejarían sus huesos en tierras americanas sin que de ellos quedara descendencia alguna, legítima o ilegítima.

Sin embargo, si se enlazan los documentos coetáneos que se han conservado con otras probanzas posteriores se pueden identificar genearcas cuya descendencia - multiplicada a lo largo de cinco siglos - constituye un numeroso grupo humano disperso en todo el Mundo, no solo en el Continente Americano.

Como primer paso, y es lo que se propone apoyar este trabajo, hay que tomar inventario de los hombres y mujeres que se establecieron en América dentro de ese primer período colombino; y lo que es más importante, cuales sobrevivieron y dejaron descendencia comprobada.

Hay un elemento que ayuda esta labor, y es que esa primera población colombina se concentró en la Isla Española de Santo Domingo, que hoy comprende las actuales repúblicas Dominicana y de Haití, durante los primeros quince años de historia euroamericana. Quince años son tiempo suficiente para que aquellos pobladores originales sentaran raíces. En muchos

casos son los descendientes de ellos que, ante la relativa pobreza de la Isla Española, emigraron hacia nuevos horizontes de conquista en el Hemisferio Occidental.

El siguiente grupo poblador de importancia luego del contingente colombino de 1494, fueron unos 1,200 que vinieron a la Isla Española con el Comendador Frey Nicolás de Ovando en 1501, cuando éste vino a reemplazar a Francisco de Bobadilla, el mismo que desplazó y apresó a Colón. En una primera etapa, que es la que precede a la conquista de México en 1517-20, el proceso de poblamiento y conquista tan solo se irradió hacia unas pocas islas y territorios del Mar Caribe.

De inicio vendría la fracasada expedición a Urabá en 1504, con altísima mortandad, y la colonización de la vecina Isla de San Juan de Puerto Rico por Juan Ponce de León en 1506, prácticamente como una extensión de la propia Isla Española. Posteriormente irían Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa a Tierra Firme, Darién o Castilla del Oro en 1508, y al año siguiente, 1509, se produce la expedición de Juan de Esquivel a Jamaica con 60 hombres, en apoyo de los primeros. Como conclusión de los esfuerzos de la primera etapa, a fines de 1510 parte el contingente 300 hombres encabezado por Diego Velásquez para la conquista de Cuba, al cual se unirían 30 de los de Jamaica, traídos por Pánfilo de Narváez y muchos de los sobrevivientes del fracaso de Ojeda y Nicuesa en Tierra Firme. A reforzar la población de Jamaica iría un grupo adicional en 1514, encabezado por Francisco de Garay, que aún no había salido para su destino al momento del padrón, y por el Tesorero Pedro de Mazuelos, que sería el gobernante efectivo de esa isla hasta fines de 1536. De Cuba partirían luego crecidos contingentes para la conquista de México en 1517-1520.

Como se comprenderá, los primeros desplazamientos hacia nuevos territorios, tanto en Tierra Firme, como en Jamaica y Cuba, se hicieron con grupos bastante reducidos, conformados en su mayoría por combatientes jóvenes, que luego resultaban diezmados entre el esfuerzo poblador y las enfermedades.

Los dirigentes de estas expediciones procedían, en su mayoría, del original grupo colombino. Hombres como Velásquez, Esquivel, Garay, y otros que vinieron en 1494, eran concedores del territorio y líderes natos de esa

sociedad. Los que les seguían eran, mayoritariamente, de los venidos con Ovando y en otros navíos, que tenían menos arraigo en la Isla Española.

Como quiera que estos tiempos eran de gran movilidad, encontramos conquistadores que cruzan de un sitio a otro, y sus descendientes se riegan a los más apartados confines del Hemisferio. También los hay con descendientes que regresaron a Europa y de allí volvieron a salir para otros destinos. De todos esos primeros esfuerzos pobladores quedaron sobrevivientes y posibles descendientes, y algunos de ellos provenían aún del contingente colombino de 1494, aunque muy diluídos en el espacio, a pesar de que sus descendientes se multiplicaron luego a través del tiempo.

Pero el grueso del primer grupo colombino tuvo su base en Santo Domingo, donde habían establecido vínculos económicos y sociales en los primeros diez años de la colonización y conquista. Por eso es que los datos correspondientes a los primeros pobladores afincados en esta isla tienen especial relevancia para las probanzas genealógicas del V Aniversario.

En tal sentido hemos encontrado una fuente importantísima de referencia en "Los Dominicos y las Encomiendas de Indios en la Isla Española", obra publicada por el ilustre historiador dominicano Don Emilio Rodríguez Demorizi como Volúmen XXX de la Academia Dominicana de la Historia, en Santo Domingo, 1971. En dicha obra se reproduce íntegramente el Repartimiento de Indios que se efectuó en la Isla Española en el año 1514.

En esa oportunidad se encomendaron unos 26,000 nativos, casi la totalidad de los que se calculan sobrevivientes en la isla, entre unos 835 encomenderos españoles. En la cifra de encomenderos van añadidos los que se mencionan como que traen indígenas a registro, aún cuando a ellos no se les encomendasen indios, para que la relación sea aún más inclusiva. Aunque el análisis que aquí presentamos se basa en la transcripción de Rodríguez Demorizi, las cifras son ligeramente diferentes a las que en su Introducción relata, gracias al auxilio de los ordenadores electrónicos.

En 1514 la Isla Española contaba las siguientes poblaciones:

	Encom.	Indios
La Ciudad de Santo Domingo	220	7,132
La Ciudad de La Concepción de La Vega	88	3,411
La Villa de Santiago (de los Caballeros)	62	2,926
La Villa de San Juan de La Maguana	53	1,948
La Villa de Buenaventura	75	1,703
La Villa de La Vera Paz	53	1,422
La Villa de Salvaleón de Higüey	53	1,189
La Villa del Bonao	41	1,169
La Villa Nueva de Yaquimo	40	1,076
La Villa de Azua	33	1,017
La Villa de Salvatierra de La Sabana	23	993
La Villa de Puerto Real	40	925
La Villa de Puerto de Plata	22	660
La Villa de Lares de Guahava	32	478
Totales	835	26,049

Estas cifras no contienen una proporción exacta ya que por la parte de los indios están incluidos 3154 que fueron asignados al Rey (1449), al Obispo Fonseca, al Secretario Conchillos y otras personalidades residentes en la Península, así como a hospitales monasterios y otras instituciones religiosas. Por la parte de los encomenderos también hay una modificación ya que a 127 de los que están en lista no les fueron encomendados indios y solo figuran en el padrón porque presentaron indios a registro. Entre ellos hay algunos que claramente estaban fuera de la Isla Española, como es el caso de Diego Velásquez y Pánfilo de Narváez, que estaban en la conquista de Cuba, y de varios que aparecen establecidos en Tierra Firme.

Esto nos deja con 708 Encomenderos, que van desde los 4 miembros de la familia Colón (El Almirante Don Diego; su tío Don Diego, Don Hernando y Doña María de Toledo), que recibieron entre ellos 1,171 indios, hasta simples mineros y albañiles que recibieron 1 y 2 por cabeza, para ayuda de su oficio. Extrayendo a los Colones, la encomienda promedio sería de unos 32 indígenas por encomendero.

En el Reparto se destacan algunos por el alto número de indios que se les asigna. Hé aquí un análisis de los 25 principales grupos familiares y personajes que recibieron las mayores encomiendas en 1514:

	Número	Sitio
<b>1. <u>Familia Colón</u></b>		
El Almirante Don Diego Colón	408	Santo Domingo
Doña María de Toledo, su mujer	216	Santiago
Don Diego Colón, tío	276	Santo Domingo
Don Hernando Colón Concepción	271	La Maguana y La Concepción
Total	1,171	

<b>2. <u>Familia Tapia</u></b>		
Cristóbal de Tapia, Veedor de Sus Altezas, Regidor y vecino de Santo Domingo	319	Santo Domingo
Francisco de Tapia, su hermano, Alcaide de la Fortaleza	147	Santo Domingo
Total	466	

<b>3. <u>Familia Albuquerque</u></b>		
Rodrigo de Albuquerque, Repartidor de los indios	261	La Concepción
Juan de Alburquerque, Regidor y vecino de La Concepción, con Real Cédula de Sus Altezas	115	La Concepción
Total	376	

<b>4. El Licenciado Marcelo de Villalobos, Juez de Apelación, que luego sería primer Gobernador propietario de la Isla de Margarita, actual Venezuela</b>		
	291	Santo Domingo

- |                                                                                                                                                                          |     |                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------------|
| 5. Miguel de Pasamonte, Tesorero de Sus Altezas<br>Concepción                                                                                                            | 250 | La                     |
| 6. Juan de Mosquera, Alcaide de Santo Domingo, vecino, Regidor y visitador                                                                                               | 249 | Santo Domingo          |
| 7. Gil González Dávila, Contador de Sus Altezas<br>Domingo                                                                                                               | 245 | Santo                  |
| 8. El Licenciado Lucas Vásquez de Ayllón, Juez de la Española, Islas y Tierra<br>Firme                                                                                   | 244 | Santiago               |
| 9. Francisco de Garay, Alcaide de la Fortaleza de Yaquimo, Alguacil Mayor de<br>las Islas, Regidor y vecino de Santo Domingo, conquistador de Jamaica (llegó<br>en 1494) | 228 | Santo Domingo          |
| 10. El Licenciado Juan Ortiz de Matienzo, Juez de Apelación de la Audiencia                                                                                              | 226 | Buenaventura           |
| <b>11. Juan de Ampíes, Factor de Sus Altezas, que luego hizo la primera<br/>conquista de las Islas de los Gigantes (Curazao, Aruba, Bonaire) y de<br/>Venezuela</b>      | 218 | Bonaio                 |
| 12. Juan de Vitoria, Regidor y vecino de La Concepción de La Vega, con Real<br>Cédula                                                                                    | 184 | La Concepción          |
| 13. Martín de Gamboa, vecino                                                                                                                                             | 158 | Santo Domingo          |
| 14. Antonio de Porras, Regidor y vecino de Puerto Real                                                                                                                   | 150 | Puerto Real            |
| 15. El Comendador Rodrigo de Moscoso, vecino de San Juan de La Maguana                                                                                                   | 130 | San Juan de La Maguana |

16. El Licenciado Sancho Velásquez, Fiscal de Sus Altezas  
129 Santo Domingo
17. Pedro de Vadillo, Regidor y vecino de San Juan de La Maguana  
122 San Juan de La Maguana
18. Alonso Dávila, Regidor y vecino de San Juan de La Maguana  
116 San Juan de La Maguana
19. El Licenciado Becerra, Regidor y vecino de Santiago  
113 Santiago
- 19a. El Secretario Pedro de Ledesma 113 San Juan de La Maguana
21. Hernán Ponce de León, Regidor y vecino de La Concepción de La Vega  
109 La Concepción
22. Juan Carrillo Mexía, Regidor y vecino de Santiago  
106 Santiago
23. Alonso de Porras, vecino y Visitador de La Concepcion (ver No.14)  
105 La Concepción
24. Rodrigo Manzorro, Regidor y vecino de Santiago, casado con mujer de  
Castilla  
103 Santiago
- 24a. Juan de Mendaño, Regidor y vecino de Puerto Real  
103 Puerto Real
25. Bartolomé Becerra, Regidor y vecino de Salvatierra de La Sabana  
102 La Sabana

Muchos de éstos personajes alcanzaron fama por sus actuaciones y han sido ampliamente analizados, tanto histórica como genealógicamente.



Desde el punto de vista social, es interesante anotar que la mayor cantidad de indios estaban asignados a quienes ocupaban altos cargos oficiales y éstos por lo general no pertenecían al grupo - mucho más modesto socialmente - que arribó con Cristóbal Colón en su misión pobladora de 1494. La mayoría de los más destacados para el momento del Repartimiento vinieron con el contingente que trajo consigo el Comendador Frey Nicolás de Ovando en 1502 ó con el II Virrey y Almirante Don Diego Colón y su aristocrática esposa, Doña María de Toledo, llegados en 1509.

Pero en las listas podremos encontrar otros encomenderos, quizás menos famosos, que provenían de aquel primer contingente y propagaron sus raíces que dentro de poco alcanzaran las cinco centurias.

Tal es el caso, por ejemplo, de **Juan Matheos**, antiguo vecino de Palos de Moguer, genearca fundamental de Venezuela, que según una información de Encomiendas de su descendiente el Capitán Diego de Ledesma fué Capitán y "*uno de los españoles que vinieron con el Capitán Cristóbal Colón la segunda vez que pasó con españoles a las Indias, y por mandato de éste salió de la Isla de Santo Domingo y descubrió la Costa de Tierra Firme*" (sería con Alonso de Ojeda?). (Caracas, Archivo Nacional, Encomiendas).

La posterior existencia de este poblador en Santo Domingo se confirma en la obra, "*El Pleito Ovando-Tapia. Comienzos de la Vida Urbana en América*", del propio Rodríguez Demorizi, publicada por la Fundación Rodríguez Demorizi en Santo Domingo (1978, p. 183). En este pleito, del año 1509, en el que Cristóbal de Tapia, propietario, se defendía contra el Comendador Ovando por las tierras que éste último le quería quitar a la margen izquierda del río Ozama para trasladar la ciudad de Santo Domingo, en la segunda pregunta: "Si saben o creen o vieron, oyeron decir que al tiempo que esta Villa de Santo Domingo se pasó desde aquella parte del río a donde estaban, a esta parte donde ahora está; y se repartieron los solares a los vecinos le fué dado en repartimiento como a vecino al dicho Cristóbal de Tapia, mi parte, un solar en esta villa cerca de la fuente, junto con otro solar que es de (blanco)" . El testigo Pedro Gallego, que era de los que estaban antes de 1501, responde: "que lo que sabe de esta pregunta es que al tiempo en la dicha pregunta contenido que esta villa se pasó desde la otra parte del río a esta, que este testigo vió repartir solares en esta dicha villa a Rafael Cataño y a Juan Ponce, como Regidores que eran, y que García de Salas los enderezaba y alindaba como

Alarife; pero que este dicho testigo no les vió repartir el dicho solar contenido en la dicha pregunta, mas de cuanto este dicho testigo se lo vió tener y poseer como suyo al dicho Cristóbal de Tapia y que este dicho testigo por tal lo tenía, porque este dicho testigo le veía alquilar ciertas tiendas que en el dicho solar tenía a Juan Rodríguez, cordonero, y otro a Toribio, y a otro que se llamaba Juan MATHEOS, carretero, y a otras muchas personas que al presente no se acuerda de sus nombres."

Según los expedientes genealógicos de sus descendientes, éste **Juan Matheos** sería padre de **Esteban Matheos**, que por propia declaración nació hacia 1487 en Palos de Moguer. Esto lo declara en el Juicio de Residencia que se siguió a los Welser en Venezuela, en 1546, siendo ya vecino del Asiento de El Tocuyo.

El hijo, **Esteban Matheos** aparece en el padrón que ahora estudiamos, en la Villa de Salvaleón de Higüey, del modo siguiente: "A **Esteban Matheos**, casado con mujer de la Isla (es decir, indígena), se le encomendó 5 naborías de casa: cuatro que registró su padre, y él una allegada. Más se le encomendó en la cacica Isabel de Iguanamá, 25 personas de servicio." Es decir, un total de 30 personas, que es precisamente la cantidad promedio. Es notable, y casi única en el padrón, la referencia al padre, que prueba que el mismo existió en la Isla y refuerza las probanzas posteriores en este mismo sentido.

**Esteban Matheos** pasó a lo que luego sería Coro, en Venezuela, con **Juan de Ampies** en 1526. Se estableció permanentemente, y en 1528 fué uno de los dos primeros Alcaldes ordinarios puestos por Alfinger cuando se hizo la fundación formal de Coro por parte de los Welser. Establecido como uno de los principales pobladores del nuevo territorio, pasó de allí al Real Asiento de El Tocuyo en 1546, mudándose por fin a la naciente ciudad de Barquisimeto en 1551. Su hija **Francisca** casó hacia 1540 con el Capitán **Damián del Barrio**, uno de los principales Conquistadores de Venezuela, y fueron de los principales genearcas de la nación venezolana.

Los **Matheos** son un ejemplo entre muchos. Al revisar con cuidado la lista de Encomenderos de La Española, que comprende practicamente todos los vecinos españoles de la época, podremos encontrar muchos de los que vinieron en el primer contingente colombino. Si se complementa este trabajo

con los primeros pobladores de Puerto Rico, Jamaica y Cuba, podríamos afirmar que está prácticamente cubierto el campo de las posibilidades.

Abreviaturas:

CAS.	=	"casado"
CC	=	"casado con"
CC ESPAÑOLA	=	"casado con mujer de Castilla"
CC NATIVA	=	"casado con mujer de la tierra" ó "casado con mujer natural de la tierra"
HD	=	"hijo de"
&	=	"y"
VEC.,VECS.	=	"vecino", "vecinos"
REG.	=	"registró"
NAB.	=	"naboría, naborías" (indios de servicio)
C/	=	"con ..."
ORD.	=	"ordinario"
SD	=	"Santo Domingo"

El número de indios incluye encomendados y naborías de servicio doméstico, viejos y jóvenes. Cuando se indica o es que el poblador no recibió indios en encomienda pero trajo indios a registro, para el repartimiento. Así: Gonzalo de Albacete, REG. 9 NAB. CON GUTIERREZ quiere decir que Albacete registró 9 naborías de los asignados a Gutierrez.

Muchos de los que aparecen en esta caso son pobladores que en el momento del reparto habían salido a otras conquistas. En tal caso están varios de los idos a Tierra Firme, así como también los que habían salido a la conquista y población de Cuba. De tal modo figura en el padrón el propio Diego Velásquez, conquistador de Cuba, que previamente había sido el vecino más rico de la Isla Española, fundador de Salvatierra de La Sabana, y .

En la columna denominada "Pase a Indias" se denotan pases encontrados en el primer tomo del "Catalogo de Pasajeros a Indias" de Cristóbal Bermúdez Plata, que identifican al poblador ya bien de forma definitiva ó posible. En la misma columna se ponen informaciones obtenidas,

fundamentalmente por lo que declaran los propios interesados en diferentes informaciones testimoniales.

Hay algunos que se habrían regresado a España y vuelto de nuevo, y es tan solo en la segunda oportunidad que queda registrado el pase. En otros casos son los hijos de los pobladores los que hacen el viaje de ida y vuelta. No resulta insólito que un poblador regrese a la Península y después vuelva para América, a un nuevo destino.

De los 708 encomenderos hay 213 claramente identificados como casados, pero serían más ya que a los vecinos más prominentes no se les hace tal anotación. La política expresa de la Corona era fomentar la migración de parejas establecidas, y esto se reitera en casi toda la documentación indiana pertinente. Podríamos calcular que un 30-35% de los empadronados eran casados, y de éstos se indica claramente que más de la mitad, 52% eran casados con españolas. Del mismo modo se indica que un 30% eran casados con indias nativas, llamadas "mujeres de la tierra". Del resto no se especifica el origen de la mujer. Hay once que aparecen con la mujer en Castilla, y en casi todos los casos se les condiciona la concesión de encomienda a que traigan a su mujer dentro del término de un año.

Todo esto indica que si bien el matrimonio formal con indias era perfectamente aceptado, sin contar las uniones extramatrimoniales, no era tampoco la regla general como lo han querido hacer ver algunos pseudo-historiadores y fabulistas. De 708 encomenderos en época tan remota como 1514 se indica claramente a 111 casados con mujeres de Castilla, y además figuran tres mujeres como encomenderas.